

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENELEKTA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy Lunes 19 de septiembre de 2015, a las 12H00, en el local de la empresa comparecen el 100% de los accionistas de GENELEKTA S.A., señoras BARRERA MIRELLA ALEXANDRA y CASTILLO ÁVALOS MARÍA PILAR; quienes representan el cien por ciento del capital pagado, y expresan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar como orden del día lo siguiente:

1.-Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2015.

Con el objeto de organizarse y por ser esta la primera Junta del año fiscal, se nombra como Presidenta de la misma a la señora GENY JOSEFINA NEACATO NARVÁEZ, a fin de que dirija la sesión, y se nombra como secretario ad-hoc al señor JOSÉ JOAQUÍN RAMOS RODRÍGUEZ, hechos que se cumplen e inmediatamente los accionistas proceden a tratar el orden del día bajo esta dirección:

PRIMER PUNTO: Para el efecto está en circulación el uso de la palabra y la Ing. VANESSA FANNY RAMOS NEACATO, en su calidad de PRESIDENTA de la Compañía, presenta el informe pormenorizado de su gestión al frente de la Compañía y los Balances Financieros de la Empresa GENELEKTA S. A., correspondientes al Ejercicio Fiscal durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; mismos que son ampliamente debatidos y analizados. Con el reconocimiento a la gestión realizada y agradecimiento de los Accionistas, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

La señora VANESSA FANNY RAMOS NEACATO expresa su agradecimiento a los accionistas por la confianza depositada en ella durante el período que ocupó la Gerencia General y manifiesta su interés de seguir colaborando con la compañía.

Habiéndose cumplido con el propósito de la Junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del cien por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 16H30 del mismo día. Para constancia firman la Presidenta y el Secretario de la Junta de Accionistas.



**GENY JOSEFINA NEACATO NARVÁEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**JOSÉ JOAQUÍN RAMOS RODRÍGUEZ
SECRETARIO AD-HOC**